

JUZGADO TERCERO (3º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Carrera 9 No. 11-45 piso 6º Edificio Virrey - Torre Central.
J03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 24 NOV 2022

PROCESO EJECUTIVO
(Cdo. Incidente de Regulación de Perjuicios)
Rad. 2015-00761

Visto informe secretarial que antecede y solicitud de incidente de regulación de perjuicios ajustado a los presupuestos formales promovida por la demandada CELIAR QUIROGA FLOR córrase traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, de conformidad con lo señalado en los Arts. 130 y 283 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

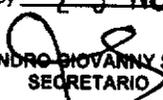


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por notificación en Estado

No. 92 hoy 25 NOV 2022



ALEJANDRO GIOVANNY SALINAS
SECRETARIO